

RESOLUCIÓN DNA N° 1538.-

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS COMPROMISOS ÉTICOS ACTUALIZADOS DE LAS DIRECCIONES, COORDINACIONES, ÁREAS, ADMINISTRACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Asunción, 24 de diciembre de 2020

VISTO: La necesidad de revisión y actualización de los Compromisos Éticos acordado por las Direcciones, Coordinaciones, Áreas, Administraciones y Dependencias de la D.N.A.; cuya aprobación debe ser por Resolución para su implementación, socialización e implantación; y,

CONSIDERANDO: Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.422/04 “CÓDIGO ADUANERO”, su Decreto Reglamentario N° 4.672/05, el Decreto N° 34 de fecha 15 de agosto de 2018 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JULIO MANUEL FERNÁNDEZ FRUTOS COMO DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS”.

Que, la Dirección Nacional de Aduanas en el marco de su proceso de modernización y transparencia, ha adoptado el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP- 2015), por Resolución DNA N° 1.386/2019;

Que, los compromisos éticos deben ser ajustados conforme a la revisión periódica del Código de Ética Institucional, cuya última modificación se realizó mediante la Resolución N° 1.135 de fecha 07 de octubre del 2020 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA CUARTA VERSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DEL PRINCIPIO "ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS" DEL COMPONENTE "AMBIENTE DE CONTROL" DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015.”.

Que, conforme a la Resolución N° 815/2020, por la cual se modifica la conformación del Comité de Ética de la DNA en el marco de sus funciones y atendiendo a la reciente modificación del Código de Ética, acordó la realización del “Taller de Construcción y/o Revisión de Compromisos Éticos”, a fin de revisar y actualizar los Compromisos Éticos asumidos por las distintas áreas de la D.N.A., que fueran aprobados por Resolución DNA N° 258/2012; 459/2013 y 345/2018.

Que, en cumplimiento a las medidas preventivas y protocolos sanitarios por la aparición del COVID-19 declarado por Decreto N° 3442/2020, y considerando que la Construcción y Revisión de los Compromisos Éticos se realice de forma participativa y consensuada a todos niveles de la institución, se ha implementado reuniones a través de plataformas virtuales como acción preventiva ante el riesgo de expansión del virus (Covid-19) concordante con la Resolución SFP N° 181/2020 y la Resolución DNA N° 543/2020.

Que, la Dirección Nacional de Aduanas a través de su Código de Ética ha determinado los valores que sirven de base para la formulación de los Compromisos Éticos de las Direcciones, Coordinaciones, Áreas y Dependencias de la D.N.A.:



SONIA E. BARRIOS
Directora
de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección Nacional de Aduanas



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
ECON. JULIO FERNANDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



RESOLUCIÓN DNA N° 1538.-
24 DE DICIEMBRE DE 2020
HOJA N° 2

Que, los Compromisos Éticos son los acuerdos colectivos que asumen los funcionarios públicos de la institución con el fin de aplicar los valores éticos en el cumplimiento de la función pública que les corresponde, de acuerdo con las especificidades de sus funciones, competencias y grupos de interés con los que se relacionan;

Que, la implementación y socialización de los Compromisos Éticos contribuirá a las prácticas de la Ética Pública, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP: 2015 para un Sistema de Control Interno, y constituirá un medio para el logro de una gestión responsable, eficiente, íntegra y transparente de los servidores públicos de la Institución.

POR TANTO: En mérito de las disposiciones legales mencionadas, a las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE**

Aprobar los Compromisos Éticos actualizados por las Direcciones, Coordinaciones, Áreas y Dependencias de la DNA, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

- Art. 2°** Encargar al Equipo de Alto Desempeño de Ética de la Dirección Nacional de Aduanas y a las áreas involucradas, la implementación, socialización e implantación en la Institución de los Compromisos Éticos aprobados.
- Art. 3°.** Dejar sin efecto la Resolución DNA N° 345/2018.
- Art. 4°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ECON. JULIO FERNÁNDEZ ERUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. SONIA E. BARRIOS
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección Nacional de Aduanas



RESOLUCIÓN DNA N° 1538/2020

Revisión: El presente documento tendrá revisión de acuerdo con el cronograma fijado en el PG_CSC_01, Procedimiento General Control de Documentos y Registros.



COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



VERSIÓN: 04
REVISIÓN: 03

Elaborado por			Revisado por		Aprobado por
Rocio E. Genéz Benítez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	Aida Echeverría JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	Víctor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Sonia E. Barrios M. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA:		A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.			



RESOLUCIÓN DNA N° 1538/2020

INTRODUCCIÓN

Los Compromisos Éticos son **Acuerdos colectivos** que asumen los funcionarios de la institución o Dependencia, con el fin de aplicar los valores éticos diariamente; son las formas concretas de actuación, de acuerdo con las funciones y responsabilidades específicas que el área cumple en el desempeño de su función.

ELABORACIÓN PARTICIPATIVA, COMO METODOLOGÍA

La elaboración del presente documento convocó la participación de la totalidad del funcionariado de la Institución. Este trabajo conjunto se desarrolló a través de las siguientes etapas consecutivas:

Acta C.E.N° 03/2020 de la Reunión del Comité de Ética de fecha 03 de noviembre del 2020, que estableció la metodología a ser implementada a fin de asegurar que la Revisión y/o Construcción de los Compromisos Éticos Institucionales se realice de forma participativa, consensuada e incluyendo a todos los niveles de la institución.

Elaboración de Talleres con miembros del Equipo de Alto Desempeño de Ética y con los coordinadores locales de Calidad de las todas las dependencias de la DNA, a cargo del Departamento de Integridad dependiente de la Coordinación de Desarrollo Institucional de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, contemplando el cumplimiento de los requisitos del Principio "Acuerdos y Compromisos Éticos" del Componente "Ambiente de Control" de la de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015

Difusión a los integrantes del Equipo del Alto Desempeño de Ética (EADE) y Coordinadores Locales de Calidad/ MECIP sobre la metodología a ser aplicada para la elaboración de la Revisión y/o Construcción de los Compromisos Éticos quienes multiplicaran y elaboraran la Revisión y/o Construcción de los Compromisos con sus áreas respectivas.

Orden de Servicio DPDI N°43/2020 Y Orden de Servicio DNA N° 254/2020, por la cual se designa a los miembros del Equipo de Alto Desempeño de Ética y Coordinadores Locales Calidad/MECIP respectivamente, para realizar la "Revisión y/o Construcción de Compromisos Éticos de la Dirección Nacional de Aduanas" quienes una vez realizado deberán remitir copia escaneada del Acta de reunión con la firma del funcionariado participante de la misma, al Departamento de Integridad de la Coordinación de Desarrollo de Institucional dependiente de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional en el correo electrónico (rgenez@aduana.gov.py), con las respectivas sugerencias acordadas, modificaciones o ajustes a las matrices elaboradas.

Elaboración de diagnóstico participativo en base a las matrices recibidas de todas las dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas conforme a la estructura organizacional, corroborándose la participación aproximada de 415 funcionarios de la DNA.

Redacción del Borrador de Resolución de los Compromisos Éticos, mediante la consolidación de los insumos recabados.

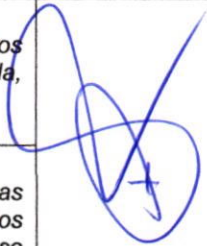



Puesta a consideración del Comité de Ética a través de correo electrónico de fecha 09/12/2020 para su validación.

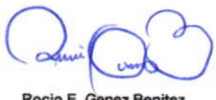


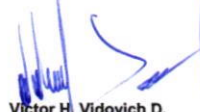

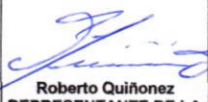
Remisión según Nota DPDI N° 307/2020 a la Máxima Autoridad Institucional del Borrador final de Resolución de Compromisos Éticos aprobados por el Comité de Ética.

Difusión y capacitación.

Elaborado por			Revisado por		Aprobado por
Rocío E. Genez Benitez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	Aida Echeverria JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	Víctor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA:		A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.			

RESOLUCIÓN DNA N° 1538 /2020

ÁREA O UNIDAD ORGANIZATIVA	PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	VALOR IDENTIFICADO	COMPROMISO ÉTICO	FIRMA
SECRETARIA GENERAL	Usuarios	Servicio	"Superamos las expectativas de nuestros usuarios, dando una atención cálida, eficiente y eficaz"	
	Servidores públicos de la DNA	Honestidad	"Utilizamos las herramientas informáticas para el curso de los trámites requeridos por nuestros usuarios, minimizando el uso de hojas impresas"	
COORDINACIÓN OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO	Sector Privado	Servicio	"Brindamos una atención personalizada y de forma diligente a todos los operadores certificados"	
	Servidores públicos	Excelencia	"Acompañamos a los operadores de comercio en el proceso de certificación brindando una atención ágil y eficiente"	
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS	Servidores públicos de la DNA	Respeto	"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la Ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"	
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	Personas vinculadas a la actividad aduanera	Transparencia	"Cumplimos los procesos y procedimientos de manera precisa y transparente, con estricta observancia de las normativas vigentes"	

Elaborado por			Revisado por		Aprobado por
 Rocio E. Genéz Benítez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	 Aida Echeverría JEFA DEL DPTO. CALIDAD	 Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	 Victor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA:		A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.			




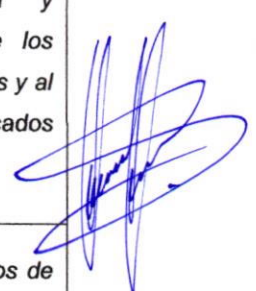
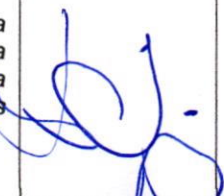
**ANEXO
CONTROL INTERNO
COMPROMISOS ÉTICOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

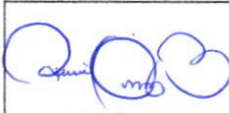
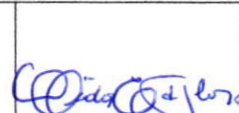
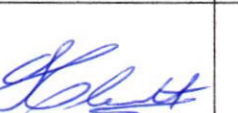

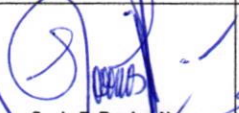
AX_DNA_05
Rev.:03
Hoja:4/9

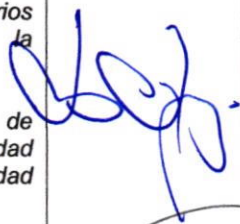
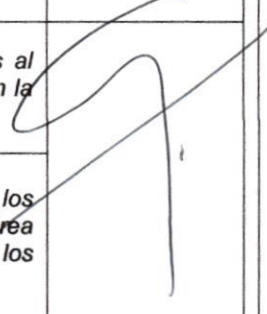




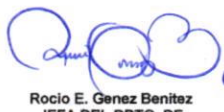


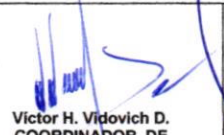


		Servicio	"Brindamos atención diligente y oportuna a todos los usuarios que requieren de los servicios prestados por la Dirección de Procedimientos Aduaneros"	
		Integridad	"Cumplimos nuestras funciones como servidores públicos dentro del marco de confiabilidad y compromisos éticos"	
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Servidores públicos de la DNA	Transparencia	"Facilitamos el acceso a la información y documentación a todos los servidores públicos de la Dirección Nacional de Aduanas, en tiempo y forma"	
DIRECCIÓN NACIONAL ADJUNTA	Personas Vinculadas a la Actividad Aduanera	Integridad	"Actuamos con rectitud y demostramos confianza en todas las situaciones que se presentan en el día a día laboral"	
	Ciudadanía	Servicio	"Sentimos el deseo de servir con buena predisposición y lealtad las tareas que nos competen para el cumplimiento de los objetivos fijados por la Dirección Nacional de Aduanas"	
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	Servidores públicos de la DNA	Integridad	"Cumplimos nuestras labores cotidianas con probidad"	
	Entes de Control	Transparencia	"Suministramos a los grupos de interés información clara, precisa, completa, oportuna y veraz"	

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
 Rocío E. Genez Benítez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	 Aida Echeverría JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	 Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	 Víctor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA: A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.					

DIRECCIÓN DE GABINETE	Servidores públicos en General	Compromiso	<i>"Asumimos los proyectos hasta obtener los mejores resultados. Orientamos todos nuestros esfuerzos para el logro de los propósitos planeados"</i>	
	Ciudadanía	Servicio	<i>"Proporcionamos una atención diligente y oportuna para lograr los mejores resultados para los públicos internos y externos"</i>	
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	Instituciones Públicas	Compromiso	<i>"Velamos por los intereses nacionales e institucionales por encima de los particulares, más allá de las dificultades que existan para su cumplimiento"</i>	
	Organismos Internacionales	Eficiencia	<i>"Entregamos nuestra disciplina y profesionalismo a la defensa de los intereses nacionales e institucionales y al cumplimiento de los objetivos marcados por las autoridades"</i>	
	Representantes De Gobiernos	Excelencia	<i>"Sentimos y asumimos los propósitos de nuestros objetivos, reflejando idoneidad y patriotismo, nos desempeñamos a diario en la búsqueda constante de nuestro desarrollo para esta a la altura de las exigencias del ámbito internacional"</i>	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - SOFIA	Usuarios internos	Servicio	<i>"Brindamos actualización constante a nuestros sistemas e infraestructura tecnológica para que la gestión de la información vaya acorde a las exigencias e innovaciones en el mundo"</i>	
	Usuarios externos			

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por
 Rocio E. Genez Benitez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	 Aida Echeverria JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	 Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	 Victor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.				
FECHA DE VIGENCIA:		A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.		

		Excelencia	<p><i>"Mantenemos operativa y actualizada la infraestructura tecnológica de la Institución para la correcta gestión de la información en beneficio de los usuarios internos y personas vinculadas a la actividad aduanera"</i></p> <p><i>"Aplicamos las normas de seguridad de las TIC's, protegiendo la confidencialidad de los datos y resguardando la integridad y disponibilidad de los mismos"</i></p>	
DIRECCIÓN JURÍDICA	Instituciones Públicas	Excelencia	<i>"Disponemos mecanismos opcionales al público atendiendo al compromiso con la mejora continua"</i>	
	Órganos De Control	Compromiso	<i>"Asumimos y participamos en los proyectos que involucran a nuestra área garantizando el cumplimiento de los objetivos de la Institución"</i>	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Contratistas y proveedores	Honestidad	<i>"Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"</i>	
	Servidores Públicos de la DNA	Compromiso	<i>"Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"</i>	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Servidores Públicos DNA	Excelencia	<i>"Cumplimos y aplicamos de manera planificada y profesional la mejora continua sustentada en los principios de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP 2015; la Norma ISO 9001:2015 y los relacionados con la Planificación Institucional y asesoramos a las demás dependencias con el objetivo de impregnarla en toda la Institución."</i>	
	Ciudadanía	Compromiso	<i>"Articulamos e impulsamos las estrategias que conlleven a la realización de los objetivos institucionales mediante la aplicación de iniciativas y medición de"</i>	

Elaborado por			Revisado por		Aprobado por
 Rocio E. Genez Benitez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	 Aida Echeverria JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	 Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	 Victor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA: A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.					



**ANEXO
CONTROL INTERNO
COMPROMISOS ÉTICOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

AX_DNA_05
Rev.:03
Hoja:7/9



			<i>indicadores institucionales"</i>	
		Integridad	<i>"Comunicamos nuestras actuaciones rindiendo cuentas de la gestión con información confiable, íntegra y oportuna"</i>	
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	Personas Vinculadas a la Actividad Aduanera	Responsabilidad	<i>"Aplicamos un sistema automatizado que facilite la interacción con las oficinas técnicas de la Institución que forman parte de nuestros procesos de control, con el fin de lograr los objetivos y la agilización de los plazos establecidos en forma honesta y oportuna"</i>	
		Transparencia	<i>"Gestionamos nuestros controles de manera segura y confiable a través de la aplicación de herramientas optimizadas, con estricta observancia en la legislación y las normativas vigentes"</i>	
DELEGACIONES REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	Usuarios Internos y Externos de la Actividad Aduanera a nivel nacional e internacional	Eficiencia	<i>"Actuamos asertivamente tomando decisiones apropiadas, optimizando resultados y proponiendo soluciones de manera imparcial a los usuarios"</i>	
		Integridad	<i>"Asumimos el compromiso mitigando los riesgos de corrupción y desarrollando mejores prácticas de conducta de forma transparente conforme a los objetivos institucionales"</i>	
COORDINACIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN ADUANERA	Instituciones del Estado a través de la Unidad Interinstitucional de Prevención del Contrabando Ciudadanía	Compromiso	<i>"Cumplimos los objetivos institucionales en lo que refiere a la lucha frontal contra el contrabando, para la protección de la producción y la industria Nacional"</i>	
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN ADUANERA	Servidores públicos de la DNA PVAA	Responsabilidad	<i>"Actualizamos y mejoramos de manera continua nuestras fuentes de información y procesos, como así también la utilización de herramientas tecnológicas para el cumplimiento óptimo de nuestras funciones"</i>	

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Rocio E. Genéz Benítez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	Aida Echeverría JEFA DEL DPTO. CALIDAD	Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	Victor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Sonia E. Barrido N. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA: A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.					



**ANEXO
CONTROL INTERNO
COMPROMISOS ÉTICOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

AX_DNA_05
Rev.:03
Hoja:8/9



	Instituciones de apoyo (Fiscalía, DINAC, INTERPOL, SENAD, Policía Nacional, Organismos Internacionales, Etc.)	Compromiso	<p>"Planificamos todas las actividades optimizando tiempo y recursos humanos"</p> <p>"Damos a conocer de forma clara las normativas aduaneras, de otras instituciones y de organismos internacionales, que rigen nuestras funciones para la obtención de mejores resultados"</p> <p>"Fiscalizamos el ingreso y egreso de mercaderías al territorio nacional, velando por los intereses del fisco en cumplimiento de los objetivos trazados por la Institución y la protección de la ciudadanía ante productos de tráfico prohibido o sustancias ilícitas"</p>	
COORDINACIONES REGIONALES	Servidores públicos de la DNA	Compromiso	"Cumplimos con eficiencia y lealtad los deberes asignados y compromisos asumidos, evaluando y previniendo las consecuencias de nuestros actos, para el logro de los objetivos institucionales aportando lo mejor de sí mismos"	
	Publico / Ciudadanía	Honestidad	"Trabajamos bajo procedimientos claramente establecidos, con roles y responsabilidades definidas"	
	Administraciones de la zona de influencia de las Coordinaciones	Transparencia	"Trabajamos de manera coordinada con la Secretaria de Relaciones Públicas y el Departamento de Prensa de la Dirección Nacional de Aduanas"	
COORDINACIÓN DE CONTROL NO INTRUSIVO	PVAA Dependencias de la DNA Organismos de Seguridad Nacional	Servicio	"Suministramos servicios de calidad a nuestros grupos de interés, brindando seguridad, agilización de los procesos y reducción de los costos en cumplimiento de los objetivos institucionales"	
ADMINISTRACIONES DE ADUANA	Personas Vinculadas a la Actividad Aduanera	Servicio	"Actuamos con disposición, identificando las necesidades de los distintos usuarios vinculados a la actividad aduanera proveyéndoles respuestas y soluciones oportunas"	

Elaborado por			Revisado por		Aprobado por
 Rocio E. Genes Benitez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	 Aida Echeverria JEFA DEL DPTO. CALIDAD.	 Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	 Victor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Sonia E. Barrido N. DIRECTORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA N°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA:		A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.			



**ANEXO
CONTROL INTERNO
COMPROMISOS ÉTICOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

AX_DNA_05
Rev.:03
Hoja:9/9



	Respeto	"Atendemos de manera amable y cortes a todas las personas vinculadas a la actividad aduanera que requieren nuestros servicios"	
	Responsabilidad	"Demostramos interés en el cumplimiento de nuestras funciones satisfaciendo las necesidades de los usuarios"	

Abg. NELSON BÁEZ SILVA
COORDINADOR
Coord. Adm. Investigación Aduanera (CAIA)
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



MARIA KARINA OJEDA
Coordinadora
Coordinación Operativa Económica Autorizada - D.N.A.

SONIA E. BARRIOS
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Osvaldo Molinas Riso
Coordinador Regional
Zona Central - D.N.A.

Abog. Carlos G. Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Julio Pérez Boselli
Director Interino de Talento Humano
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Víctor Gómez de la Fuente
Director Interino
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. FRANCISCO J. SANCHEZ M., T.S.G.A.
Director de Fiscalización
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ESTEBAN CARDOZO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GABINETE

LIC. CRISTIAN D. PAREDES R.
Director de Procedimientos Aduaneros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Román Vallejos P.
Secretario General - D.N.A.

Ing. Lizzie Cazal
Administradora Interina
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. GISELLE LAMPERT
Directora Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

EDGAR ERNESTO VILLALBA G.
Coordinador
Coordinación Operativa de Control no Intrusivo
Dirección Nacional de Aduanas

RAMÓN GÓMEZ, Abg.
Director
Dirección de Relaciones Internacionales
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Lic. Germán A. Zonetti R.
Coordinador COIA
Dirección Nacional de Aduanas

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Rocío E. Genéz Benítez JEFA DEL DPTO. DE INTEGRIDAD	Aida Echeverría JEFA DEL DPTO. CALIDAD	Sergio D. Clemotte M. JEFE DEL DPTO. MECIP	Víctor H. Vidovich D. COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Sonia E. Barrios N. DIRECTORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Roberto Quiñonez REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIF./ACTUALIZACIONES: RES. DNA n°s.: 258/2012 – 459/2013 – 345/2018.					
FECHA DE VIGENCIA: A partir de la fecha de la Resolución DNA que aprueba la presente Versión.					